

Aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de 2022 - Instituciones de la Unión distintas de la Comisión Europea

Durante el período parcial de sesiones de abril I está previsto que el Parlamento Europeo vote sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de la UE para 2022. Su Comisión de Control Presupuestario (CONT) recomienda conceder la aprobación de la gestión en la ejecución de ocho secciones administrativas del presupuesto de la UE y a la Fiscalía Europea. La Comisión CONT recomienda aplazar la decisión de aprobación de la gestión del Consejo Europeo y del Consejo.

Procedimiento de aprobación de la gestión presupuestaria

Mediante el procedimiento de aprobación de la gestión (artículo 319 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea), el Parlamento Europeo controla el gasto del presupuesto de la UE, verifica el cumplimiento de las normas pertinentes y comprueba que los recursos se han utilizado con eficacia. El Parlamento tiene la competencia exclusiva para conceder o, en última instancia, denegar la aprobación de la gestión a cualquier institución u órgano de la UE que cuente con una sección propia en el presupuesto de la UE (artículo 100, artículo 104, apartado 3, y anexo V del Reglamento interno del Parlamento). Dichas secciones son: Parlamento Europeo (sección I); Consejo Europeo y Consejo (II); Tribunal de Justicia – TJUE (IV); Tribunal de Cuentas – TCE (V); Comité Económico y Social Europeo – CESE (VI); Comité Europeo de las Regiones – CDR (VII); Defensor del Pueblo Europeo (VIII); Supervisor Europeo de Protección de Datos – SEPD (IX); y Servicio Europeo de Acción Exterior – SEAE (X). Aunque la Fiscalía Europea es formalmente una agencia descentralizada, la Comisión CONT la ha agrupado con las demás instituciones debido a su importante función. El Parlamento considera que, en el futuro, la Fiscalía Europea debería tener su propia sección en el presupuesto de la Unión.

La Comisión CONT <u>elabora</u> los informes de aprobación de la gestión, teniendo en cuenta el <u>informe anual</u> y la <u>declaración de fiabilidad</u> del TCE y las <u>cuentas anuales y los informes de actividad y de gestión</u> de las demás instituciones y órganos, así como sus <u>respuestas</u> a los cuestionarios de la Comisión CONT. La rúbrica 7 del presupuesto (Administración pública europea), que cubrelos gastos administrativos de todas las instituciones, órganos y organismos más las pensiones y las Escuelas Europeas, <u>representa el 5,9 % (11 700 millones EUR)</u> del presupuesto de la UE.

Informes de aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de la UE para 2022

La Comisión CONT propone conceder la aprobación de la gestión a la mayoría de las instituciones y órganos de la Unión, al tiempo que destaca los ámbitos susceptibles de mejora. No obstante, para el Consejo Europeo y el Consejo propone aplazar la decisión. Si bien reconoce que se ha avanzado en la representación de género en los puestos directivos intermedios, la Comisión CONT ve problemas persistentes a este respecto en los altos cargos del SEPD, el SEAE, la Fiscalía Europea y el TJUE. La Comisión CONT expresa su preocupación por las acusaciones de participación de empleados del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en actos de terrorismo, e insiste en que se lleven a cabo auditorías y controles al objeto de garantizar que los fondos entregados beneficien a la población civil. Condena el uso generalizado de taxis aéreos y aviones privados por parte del Alto Representante. Recomienda la creación de un sistema interinstitucional único para gestionar los desplazamientos, las misiones y el uso de los vehículos por parte de los diputados con el fin de aumentar la transparencia y la eficiencia. La Comisión CONT insta al Defensor del Pueblo, al TCE y al SEPD a que se adhieran al Registro de transparencia. Pide recursos adecuados para la Fiscalía Europea, en aras de



EPRS Aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto de 2022 - Instituciones de la Unión distintas de la Comisión Europea

garantizar un seguimiento eficaz de los gastos y fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) destinados a Ucrania. Además, solicita mejoras en los edificios del Defensor del Pueblo y del SEPD al objeto de garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad. La Comisión CONT lamenta que no se haya derogado la dieta abonada a los miembros del CESE por reuniones a distancia y solicita nuevos controles para demostrar su asistencia.

Comisión competente para los informes de aprobación de la gestión: CONT; ponentes: sección! – Andrey Novakov (PPE, Bulgaria); secciones I., IV, V., VI., VII., IX y Fiscalía Europea – Luke Ming Flanagan (The Left, Irlanda); sección X – Monika Hohlmeier (PPE, Alemania).